

CIRCULAR INTERNA

No. 097

Neiva, 27 de noviembre de 2017.

PARA: FUNCIONARIOS
DE: CONTRALOR MUNICIPAL
ASUNTO: ENTREGA DE CARGOS- VACACIONES

Del 07 al 29 de diciembre de 2017, trece (13) funcionarios de las diferentes áreas de la entidad, disfrutaran de su periodo de vacaciones.

En razón a lo anterior, exhortamos a los funcionarios a dar cumplimiento al marco normativo, en especial a lo contemplado en el numeral 1 del artículo 34 de 2017 y los Acuerdos No. 12 de 2012 y No.11 del 2015, así como las demás tareas asignadas. Las actas de entrega de cargos, deberán contener actuaciones claras y específicas.

Los directivos deberán responder por esta directriz, así como el cumplimiento de las funciones y tareas asignadas dentro del término establecido para ello.

Atentamente,


JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ

Proyectó: SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
Secretaría General